



MISIONES

LEY 4494 **PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL (P.L.P.)**

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación
Responsable. Adhiere a la ley nacional 25.673.
Sanción: 01/10/2009; Promulgación: 16/10/2009;
Boletín Oficial 22/10/2009

Artículo 1.- Adhiérase a la Ley Nacional 25.673.
Art. 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

